

## Avanza en diputados dictaminación de la ley de ingresos sobre hidrocarburos



México.- En el pleno de la Cámara de Diputados, la mayoría parlamentaria, fundamenta el dictamen de la ley de Ingresos sobre hidrocarburos, con el objetivo de simplificar el esquema fiscal de PEMEX, fortalecer su papel como empresa pública y se establece el derecho para el bienestar.

La presidenta de la Comisión de Energía, Rocío Abreu Artiñano, en tribuna destacó al fundamentar el dictamen, que con esta reforma habrá estabilidad en materia energética en PEMEX y la electricidad. Establece la extensión del pago del Impuesto Sobre la Renta a Pemex e incluye la obligación del pago de este impuesto para los participantes en las asignaciones para desarrollo mixto. Legisladores del bloque mayoritario señalaron que esta reforma fortalece financieramente a la empresa y ayudará a avanzar hacia la soberanía energética.

El diputado del Partido Verde, Ernesto Núñez destacó que esta reforma simplificará el esquema fiscal de la empresa y ayudará a que tenga recursos para cubrir sus necesidades de inversión y expansión.

PAN y del PRI, la minoría opositora, destacaron que esta reforma debilitará la recaudación de estados y municipios, y además criticaron que no haya claridad en las finanzas de Pemex, que actualmente está endeudado pese al apoyo que ha recibido financiero.

<https://enfquenoticias.com.mx/nacional/avanza-en-diputados-dictaminacion-de-la-ley-de-ingresos-sobre-hidrocarburos/>